

NÚM. 13.167

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....Per un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 »  
Por un mes... 2,50 »  
Por trimestre. 7 »

DOMINGO 8 DE SEPTIEMBRE DE 1895

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

## LA NATIVIDAD DE MARIA

(Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.)

Nada sabemos por el Evangelio de los hechos que acompañar debieran al nacimiento de la Virgen Santísima; el silencio más absoluto guardan los Escritores Sagrados acerca de tan fausto acontecimiento, pero en su mismo silencio nos dan testimonio elocuente de las inmensas prerrogativas con que en ese momento de su vida fué adornada la más pura y perfecta de las criaturas, de la glorificación que en Ella y por Ella recibió la Magestad de Dios, y los motivos de esperanza y dicha que en este inefable misterio encuentran los hombres.

No hay que dudarle: en el nacimiento de María los ángeles del cielo cantan la gloria de Dios por el fausto suceso que en la tierra se realiza, dan el más completo parabién á su Reina y Señora, cuyas grandezas celebran, y se regocian con los hombres por la paz que entra en el mundo al venir á él la Madre del Pacificador, y á quien ayuda y con el que coopera activamente en la obra de la pacificación. Por tanto, creemos que ante estas consideraciones bien se puede exclamar en el mismo himno, y repetir las mismas palabras del Ángel en el día del nacimiento del Divino Jesús: «Gloria á Dios en las alturas y paz á los hombres de buena voluntad.»

Pudiera parecer extraña esta conducta de los Evangelistas, y acaso creerse que su reserva para apuntar los pormenores del misterio, no tuvo otra razón de ser que la insignificancia del mismo: mas pensar de este modo no sería otra cosa que cerrar los ojos y apartar la mente del modo de ser y obrar constante de los Evangelistas, cuando se trata de narrarnos la vida íntima de María, y aun de Jesús. Ciertamente ninguno de ellos nos refiere cosa alguna de cuanto corresponde al nacimiento y niñez de la Virgen, pero lo mismo hacen cuando se trata de su vida íntima en el tiempo de la emigración en Egipto, en su vida privada de Nazaret, y aun en los momentos supremos en los que nos consta acompañaba al Mártir del Gólgota, espirante en el sauto leño de la Cruz.

Tampoco nos refieren de Jesús en el periodo de su vida en que estuvo oculto y consagrado á la meditación y trabajo manual más que tres ó cuatro ligerísimos momentos, sin que el proceder de los Sagrados Escritores nos autorice á pensar que la vida íntima de Jesús sea menos notable y llena de extraordinarios acontecimientos que su vida pública: lo único que de semejante silencio se desprende es que nuestra inteligencia guiada por el espíritu de piedad y dirigida por la Tradición Sagrada, debe sacar y obtener por sí, en cuanto esto es dable, el conocimiento de estos tan elocuentes como callados misterios. Por otra parte, la Tradición es harto rica en detalles, y los autores piadosos nos han dejado materia más que bastante para adivinar, al través del silencio de los Evangelistas, lo que estos no quisieron referirnos, acaso por no empujarnos con su narración los sucesos.

La vida de Jesús y la de María son un perfecto paralelo, y tan exacta es la semejanza que se observa entre una y otra, que bien puede decirse ser la vida de María copia de la de Jesús, ó la de Jesús copia de la de María: bien pudiera pensar se que María fué hecha en vista de lo que había de ser su Santísimo Hijo, ó que Jesús fué formado según la mujer; en cuyos conceptos nada hay de inverosímil, pues que formando Hijo y Madre, su plan especialísimo dentro del plan general de Dios, se asemejan y parecen como el original y el retrato, no sabiéndose á primera vista cuál es la copia y quién el copiado; tal es el grado de excelencia que tiene María, y hasta tal extremo se asemeja á su Divino Jesús, sin que por estas excelencias pierda cosa alguna el Hijo del Hombre, pues que cuanto tiene la mujer otro tanto debe y tiene por su Hijo, y que

lo que á Ella adorna no reconoce otro origen y razón de ser que la misma excelencia y poder del que por sus misericordias y bondad quiso hacerla grande y dichosa, empleando en ello la potencia de su brazo, al mismo tiempo que la bendita María devolvía á Dios todas estas grandezas y glorias, ensalzando al Todopoderoso y poniéndose al servicio más completo y rendido de su Santísimo Dueño y Señor, del que solo quiere llamarse Esclava.

Discurriendo y pensando de esta forma, podemos recorrer un tanto el velo que oculta las gracias que María recibió en el momento de su entrada en el mundo; la glorificación que Dios recibió en ese instante y los motivos que de esperanza, amor y ternura deban y pueden tener los hombres apoyados en los sucesos que se desarrollan en ese precioso nacimiento. Este misterio es el que hoy considera la Iglesia y pone á nuestra contemplación. La Natividad de la Virgen, como motivo de glorificación para Dios, para María y de nosotros mismos.

El Apóstol San Pablo, penetrando en los secretos del nacimiento del Divino Verbo hecho hombre, dice que Jesús al entrar en el mundo, dirigiéndose á su Eterno Padre, exclamó: «Hostias y Sacrificios no has querido, y por lo mismo me has dado un cuerpo, he aquí que yo vengo á cumplir tu Santa Voluntad.» Y á la verdad solo Jesús podía cumplir la Santísima Voluntad de su Padre, porque solo Él podía darle y tributarle el culto soberano condigno á su grandeza. Los hombres todos reunidos, y amontonando todas sus virtudes puestas á contribución para alabar al Creador y ofrecerle la adoración latrónica que en justicia reclama y merece, son como nada ante la inmensa grandeza de Dios, pues que por mucho caudal de merecimientos y virtudes que los hombres pudieran atesorar (aún haciendo abstracción de que ni unos ni otros pueden ser sino por Jesús, y por tanto sin los de Él no se conciben) siempre serían cosa finita y exigua ante la magestad infinita del Soberano dueño y Creador del Universo: por lo mismo solo Jesús con sus merecimientos infinitos podía honrar debidamente al Padre, y de aquí la razón de esa especie de jaculatoria que el Apóstol pone en los labios del Divino Sacerdote Jesucristo en el instante mismo de su nacimiento. Ahora bien; supuesto el paralelismo que ponemos entre la vida de Jesús y la de María, paralelismo que debió existir, porque ambos, Hijo y Madre, forman un solo todo en los designios eternos, y ambos á dos conspiran y se dirigen á un mismo fin, que es la gloria de Dios y la felicidad de los hombres, las mismas palabras que pronunció Jesús debemos creer y suponer que pronunció también María, y si Él dijo «Yo vengo para hacer tu Santísima Voluntad», María debió decir y dijo al entrar en el mundo: «He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra.»

Es más; el nacimiento y vida de la Virgen no son más que el principio del nacimiento y vida de Jesús, y todo cuanto á este Divino Señor se refiere, es una continuación no interrumpida de lo que á su Madre pertenece; y esto porque María no es más que para ser Madre del Hijo de Dios, sin que sea primero mujer y luego madre, sino que es mujer solo y únicamente para ser madre, y madre del Verbo en carnado, debiendo por ende ir en Ella dirigidas todas las cosas á este intento, y siendo todo en María conforme con este destino.

Por tanto, podemos y aún debemos unir aquellos dos momentos; Natividad de María y Nacimiento de Jesús, y por lo mismo en uno y otro se repiten las mismas alabanzas para Dios, las mismas grandezas para Hijo y Madre, y la misma razón de ser para que el hombre cifre su amor y esperanza en la bondad de Dios que endereza todo este sublime artificio en provecho de los mortales y gloria de su nombre. María abrió la primera página de ese infinito culto que Jesús ofrece á la Soberana Magestad de Dios, porque Ella participó por anticipado de las excelencias inmensas del Salvador, y como vesti-

da de ellas, cubierta por ese sol, nace y avanza hacia el Divino solio y trono del Altísimo, haciendo exclamar á los ángeles: «¿Quién es esta que procede como la aurora de la mañana, bella como la luna y formidable como un ejército ordenado?»

No es otra que María, quien cubierta por el sol, de pie sobre la luna y coronada por las estrellas, llega ante el mismo poder de Dios, y dice: «Hostias y Sacrificios no has querido, por eso me has dado un cuerpo, y yo vengo para hacer tu voluntad. He aquí tu Esclava, hágase en mí según tu palabra.»

Difícil y mejor, imposible, es penetrar el caudal de gracias con que fué adornada la Santísima Madre de Dios en el momento mismo en que al ver la luz del día y elevando su corazón al Señor, pronunciaba las palabras que en sus labios ponemos. Solo guiados por la Escritura nos es dado vislumbrar, aunque nunca abarcar en totalidad, algo de ese abismo de prerrogativas y carismas con que la enriquece el cielo.

El Ángel enviado por Dios para anunciar á la Virgen su maternidad Divina, la salud llena de gracia, y asegura que el Espíritu Santo sobrevendrá á ella: plenitud de gracias é infusión reiterada del amor de Dios que constituye la tercera persona de la Trinidad Beatísima que no tiene y recibe María desde que es Madre, sino que recibe y tiene desde el primer instante de su ser, desde que es concebida, en su nacimiento y en toda su vida, pues la Virgen tuvo esa plenitud en toda su vida, sin que dejara, por estar llena de gracia, de crecer y aumentar más y más ese inmenso caudal que crece y se multiplica de momento á momento, hasta que se consuma la vida mortal de esa privilegiada mujer, que sien pre llena y siempre mereciendo, se nos presenta próxima al mismo Dios, y superior á todas las criaturas.

Parece un contrasentido el que pueda armonizarse la plenitud con el aumento, y sin embargo no lo es, como se comprende tan luego se considere que la plenitud es en cada instante, más no con relación á los subsiguientes, porque el poder de Dios aumentaba la capacidad receptiva de María, que juntamente con el aumento de capacidad recibía el aumento de gracia, para estar siempre en la más amplia posesión que podía tener en cada uno de los momentos de su preciosa existencia. De modo que María tiene siempre toda la gracia que le corresponde tener y debe tener para desempeñar debidamente su misión, para tributar á Dios el culto debido, y merecer un aumento para el inmediato y próximo instante. Tal nos la podemos figurar en el de su Natividad prodigiosa; y tal debemos pensarla como corresponde á la que es desde luego formada para ser Madre de Dios, de modo que no es primero en ella ser mujer y luego madre, sino mujer y madre juntamente; de modo que al saludarla en su cuna, al contemplarla como niña, debemos ver siempre en ella á la Madre de Dios, á la llena de gracia, á la que recibe en sí una y mil veces al Espíritu Santo, y que en su vida toda, desde que empieza hasta que termina, fué un prodigio del poder del Padre, un asombro de la sabiduría del Hijo y un deliquio del amor inmenso con que recíprocamente se aman las Divinas Personas. Podemos, pues, con el mayor fundamento contemplar á toda la Trinidad Beatísima, contribuyendo á la formación de la Virgen; y considerando su propia obra, que es María en la cuna, la Madre de Dios recién nacida, adornada por el poder del Padre, que al formarla contempla en Ella á su Hija predilecta, á la Madre de su Hijo, á la mujer de las Profecías, que en unión del Sumo Sacerdote le ofrecerá el Sacrificio Eterno, adornada por la Sabiduría increada con la prudencia que es propia y exclusiva en Ella, con aquella penetración de los Divinos misterios, superior á la que tienen los mismos Angeles que por modo intuitivo ven la Esencia del Hacedor, con el espíritu de profecía que la eleva hasta ver y vaticinar la grandeza futura del reino temporal de su mismo Hijo, de la Iglesia establecida en el

mundo, y el mismo culto de que será objeto por todas las generaciones. Asimismo contribuye aquel Amor inmenso que la hizo Madre, y Madre Virgen, sobreviniendo á Ella, cubriéndola con la fuerza de su actividad infinita, fecundando primero su alma con la caridad hasta el punto que de la fuerza de esa infusión espiritual descendió á su bendito seno, y quedó real y efectivamente constituida en Madre de Dios por la fuerza del amor. De este modo concurren las Tres Personas de la Santísima Trinidad, el Padre para la hechura de su Hija, el Hijo para formarse en la Madre, y el Santo Espíritu para hacerse un Templo y una Esposa. Aquella pequeña niña es esta otra á quien hoy contemplan absortos los coros angélicos, ante cuyo acatamiento se postra el cielo y la tierra, dándose entre ámbos el parabién por haber nacido la que viene á la tierra para dar gloria á Dios y paz á los hombres.

La pacificación que anunciaron los ángeles á los pastores no pudo pensarse hasta que el Divino Verbo ofreció el sacrificio de su propia voluntad al Padre Eterno, y hasta que se sometió á la Justicia Divina para arrancar de sus manos el decreto de maldición, sustituyéndole por el emblema de amor y bendición que la Bondad y Misericordia del mismo convertido de Juez en Padre, derrama ahora sobre sus hijos, los hombres antes pecadores, desnudos de todo medio con que borrar su culpa, y por tanto, enemigos irreconciliables del mismo Dios. Pero si bien es cierto que solo Él es quien pacifica, no lo es menos que su Santísima Madre, por la participación que tiene en los misterios de su vida, por la unión con que se halla ligada al destino de su amado y bondadoso Hijo, contribuye á la obra pacificadora, y toma parte en ella ofreciendo el sacrificio de su mismo Jesús, el de su mismo ser y personalidad, y todo ordenándolo al intento de traer la paz á la tierra, es decir, la felicidad á los hombres. Paz y ventura que empieza en el instante de esa preciosa existencia, pues que de él va á partir el periodo de reconciliación entre el hombre pecador y el Dios ofendido, entre la Justicia Divina y la penitencia humana.

Con razón podemos por ende decir con los ángeles al considerar el nacimiento de la Virgen Madre:

«Gloria á Dios en las alturas y paz á los hombres de buena voluntad!»

BERENGUER RAMÓN.

Córdoba 7 de Septiembre de 1895.

## CANTO A NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA

Al pié del ara esplendente  
que toca tu nivea planta,  
¡oh, Virgen de la Fuensanta!  
hoy vengo á humillar mi frente:  
su canto de amor ferviente;  
Madre, el corazón te envía,  
mientras con dulce alegría  
penetra en tu santo templo,  
de fé dando hermoso ejemplo,  
la adorada patria mía.

Aquí bajo de tu abrigo  
hoy estrecho lazo aduna,  
al que meció noble cuna  
con el misero mendigo:  
en este alcázar, testigo  
de inefables maravillas,  
ve el alma cuán pura brillas,  
y advierte al cantar tu nombre,  
que nunca es mas grande el hombre  
que cuando está de rodillas.

¡Cuántos con hondo dolor  
á tu augusto altar llegaron,  
y su consuelo encontraron  
en tu sonrisa de amor!...  
extático el trovador  
mira esos libros de gloria  
que aquí cantan tu victoria;  
y halla, si en ellos penetra,  
un suspiro en cada letra  
y en cada signo una historia.

Coronado de albas flores  
veo despertar aquel día  
halló que Gonzalo García  
enalló fin á sus dolores;

los pintados ruiseñores  
alegres daban su trino,  
y ese arroyo peregrino  
murmuraba dulcemente,  
antes de esconder su frente  
en el Bétis cristalino.

El sol con régio decoro  
desde su eternal palacio,  
esparció en el ancho espacio  
sus ricas crenchas de oro:  
con blando rumor sonoro  
en el risueño pensil  
volaba el áura gentil;  
y en su trono de esmeralda  
bella, virginal guirnalda  
mostraba por cetro Abril.

Gonzalo con paso lento  
hollaba las frescas rosas,  
que le daban deliciosas  
el aroma de su aliento;  
desolado y macilento  
llegó hasta aquí, Virgen mía,  
y en medio de la atonía  
que á su espíritu embargaba,  
tu excelso nombre mezclaba  
con el llanto que vertía.

«Madre,—con rudo pesar  
dijo, en mi dolor profundo,  
no puede calmarlo el mundo  
ni mis penas mitigar:  
tú, Virgen, que ves brillar  
pura, espléndida, hechicera,  
á tus piés la azul esfera,  
oye el lánguido gemido  
que lanza mi pecho herido  
y abate mi angustia fiera.

Tu tierna mirada fija  
en la misión lastimosa,  
donde está enferma mi esposa  
y loca mi pobre hija;  
allí nada regocija  
á este infeliz pecador;  
allí al buscar de mi amor  
las dulces prendas del alma,  
no hallo más que negra calma,  
miseria, llanto, dolor...»

Tal dijo: cuando delante  
te encontró, Sol de la gloria,  
y al noble Acisclo y Victoria  
hijos de mi patria amante:  
Gonzalo en aquel instante  
con inefable emoción,  
calló su santa oración  
y atónito te miraba;  
más si su lábio callaba  
hablaba su corazón...

Cual á tierno y dulce amigo,  
al comprender su amargura,  
le dijiste con ternura:  
«Gonzalo, paz sea contigo:  
al pié de aquel cabrañigo  
vé con pura fé cristiana,  
y del agua que allí mana  
da á tu hija y tu mujer,  
y al punto las has de ver  
la una cuerda y la otra sana.

En su grande arrobamiento  
él permanecía embebido,  
pues era para su oído  
suave música tu acento.  
Acisclo al ver el contento  
en su faz, antes marchita,  
con dulce gracia infinita  
le dijo en tono pausado:  
«¡ah! fiel lo que te ha mandado  
la Madre de Dios bendita...»

Gonzalo, con ansia ardiente,  
la antigua higuera buscó,  
y su mirada posó  
en la misteriosa fuente:  
tu bello rostro esplendente  
otro vez quisiera admirar,  
más ¡ay! no te pudo hallar,  
sólo vió el fulgor divino,  
que en el eter cristalino  
dejó tu planta al pasar.

Absorto por un momento  
creyó que tu aparición  
era una vana ilusión  
que forjó su pensamiento:  
mas luego con alma aliento  
á su hija y casta esposa  
llevó el agua milagrosa,  
y al punto que la bebieron  
las dos exentas se vieron  
de su dolencia penosa.

El orbe entero admiró,  
con dulcísimo embeleso,  
este singular suceso  
que la fama divulgó:

y todo aquel que llegó con cédula de confianza á ese raudal de esperanza que circundan gayas flores, en él dejó sus dolores y encontró su bienandanza.

En la Arrizafa vivía, lejos del siglo y su engaño, un venerable ermitaño que en Dios su afecto ponía: largos años padecía una horrible enfermedad, y sabiendo la bondad de esas aguas, de fé lleo á ellas vino, y sano y bueno regresó á su soledad.

Henchido de gratitud pidió á Dios le declarara, el por qué esa fuente rara encerraba la virtud de dar la ansiada salud al que la lloró perdida, y una voz, Madre querida, que de los cielos bajó, á su ruego contestó firme, grata, conmovida,

«Vé, buen siervo, y dí al Prelado que deshaga el árbol duro, á cuyo pié brota puro ese manantial sagrado: y en su seno venerado una escultura hallará de alabastro, dó verá el retrato de María, la que gloria, luz y guía para Córdoba será.»

Dejando su pobre ermita, libre ya de sus congojas, al gran D. Sancho de Rojas marchó á ver el eremita: con voz solemne y bendita este humilde embajador, refirió al sábio Pastor el anuncio de consuelo que él oyó con dulce anhelo de los lábios del Señor.

Al punto, sin vacilar aquel insigne Prelado, gloria del episcopado, la higuera mandó cortar: mas cuando el hacha á rasgar el hueco tronco empezó, dentro tu imagen mostró; que allí en época menguada, por no verla profanada un buen cristiano ocultó.

Desde entonces ni un instante te olvidan los cordobeses, y en sus funestos reverses buscan tu mirada amante... cuando ayer, rando y pujante, cual ronco, indómito mar Gualquivir llegó á tu altar, al verte domó su brío, y al punto el soberbio río volvió su cauce á tomar...

Esa corona preciosa que ciñe tu hermosa frente, no es más que un débil presente de una Reina idolatrada: triste, enferma, desahuciada, llegó á ese sacro raudal, y en su límpido cristal que el ala del ángel mneve, encontró, Virgen, en breve dulce término á su mal.

Frente á tu mansión de amores se eleva noble y severo, un precioso humilladero debido á nuestros mayores; en él sus torpes errores recuerda el hombre contrito al ver tu rostro bendito en el muro que abrillanta, por cima la fuente santa hoy convertida en Pocito.

Encierra la raza humana seres que suelen hallar vil encanto, en difamar á la religión cristiana: mas yo, virgen soberana, que á la fé mis cantos ciño, con puro y santo cariño hoy al ensalzar tu gloria, he recordado la historia que aprendí cuando era niño.

Si al través del tiempo vario, en aciago, negro día, me lleva la suerte impia lejos de tu Santuario: al ascender al calvario que torpe, artero, iracundo, á mi paso ponga el mundo, yo siempre con dulce calma, llevaré dentro del alma tu nombre en gracias fecundo.

RAFAEL VAQUERO Y GIMENEZ.

## FIESTAS Y FERIA EN POSADAS

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

El fervor religioso de este vecindario por su excelsa Patrona María Santísima de la Salud, bajo cuya advocación se venera en este pueblo, es motivo para que cada un año se aumente el esplendor de su culto, y se celebren más variados festejos en su honor. Así se explica que tres dignísimos Capitulares del Cabildo Catedral y el elocuente orador sagrado Magistral de Córdoba, se hayan prestado á officiar y predicar, respectivamente, en la solemne función del día ocho.

Este ofrecimiento espontáneo, generoso y magnífico, llena de júbilo á nuestros vecinos, que desde ahora les envían el más entusiasta y expresivo testimonio de gratitud, no menos grande que la abnegación de aquellos para sufrir las molestias de un viaje y una instalación humilde.

El día nueve del corriente empieza la feria de ganados, que promete estar animada, y durante la cual se desarrollará el programa formado por la Corporación municipal, comprensivo de muy diversas distracciones. Teatro, corridas, capeas con muerte de un toro en cada tarde, fuegos artificiales é iluminaciones, bailes y veladas, todo amenizado por la banda de música municipal.

En estos días nos han de visitar gran número de forasteros que por sus negocios ó afecciones á este pueblo se proponen completar nuestra satisfacción.

Este pueblo se encuentra de enhorabuena ante tal perspectiva, y para su mayor complacencia, abriga la firme confianza de ser favorecido por un buen número de forasteros.

Pasadas las fiestas indicadas, tendré el gusto de comunicarle su resultado, que es de esperar sea bastante satisfactorio.

Se repite suyo afectísimo y seguro servidor q. s. m. b.,

El Corresponsal.

6 Septiembre 95.

## DE PALMA DEL RIO

El viejo y el nuevo Ayuntamiento.—En honor de la Patrona.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

Por fin, después de tanta ida y venida, de si estaba ó no legalmente constituido este Ayuntamiento, envió el señor Gobernador el día 23 del pasado Agosto un delegado que permaneció en ésta, cumpliendo con su misión, hasta el día primero del corriente.

Anteayer se recibió en esta Alcaldía la orden de supresión de aquel Ayuntamiento y nombramientos de concejales interinos para proceder á la designación de los nuevos cargos.

Citados oportunamente todos los ediles para hoy, á las cinco de la tarde, y para cumplimiento á lo dispuesto por el señor Gobernador, ocupó la presidencia don Manuel Rodríguez Quintana, Alcalde saliente, que dió conocimiento á la Corporación de dicha disposición, y una vez enterados, cedió su sitial á don Rafael Rodríguez Carazo, concejal de mas número de votos.

Ocupada por éste la presidencia, se procedió á la elección del primer Alcalde, recayendo por unanimidad en don José Gamero Civico y Benjumea, al que hizo entrega de las insignias y presidencia.

Ocupada por este señor, se procedió á la elección de las tenencias, siendo elegidos: primer teniente don Pedro Gamero Cabrera, segundo don Rafael Rodríguez Carazo y tercero don José Muñoz Carmona, todos por unanimidad, y tomando posesión de sus cargos é insignias, se dió por terminada la sesión.

Se preparan para el día de Nuestra Santísima Patrona grandes fiestas en su santuario, que dista dos kilómetros de esta población, y como quiera que su mayor dolo es don Luis Gamero Civico, que nunca omitió gastos para que resplandecan las fiestas en honor de Nuestra Señora de Belén, y al que se debe la reedificación de su ermita, mantos, paso, candelabros, etc., se propone este año unir la parte gubernativa, que asistirá á dicha función, haciendo así levantar los ánimos que venían decayendo por estos vecinos en favor de su Patrona.

Lo único que puedo adelantar para esta fiesta religiosa, es que se hace cargo del sermón, que tendrá lugar en dicha solemne fiesta, don Agustín Guadix, que goza en ésta de generales simpatías.

Hasta mi próxima se despide de usted

su mas afectísimo seguro servidor que besa su mano,

El Corresponsal.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid y provincias tomamos las noticias siguientes:

**La columna del coronel Canellas**  
El día 4 del pasado organizóse en Mayarí una pequeña columna compuesta de 100 hombres del batallón de Talavera, 100 del de Guadalejara y 20 individuos de la guerrilla local de Sagua, al mando del capitán de Talavera don Francisco Amador, con orden de llegar á Sagua de Tánamo y de dejar en ella á su pequeña guerrilla local, batiendo al enemigo á su regreso en el punto denominado los Plátanos.

Conceder el enemigo del propósito de la mencionada columna de atacarlo en su propio campamento, decidió abandonarlo antes de la llegada de nuestros valientes soldados para elegir otra posición tan inexpugnable como aquella, pero más ventajosa para un ataque de emboscada y de traición, única táctica empleada por los insurrectos.

En dirección á Barrederas, á dos leguas del río Barraco y en el punto llamado Tánamo, embarcáronse paralelamente al camino las partidas de los titulados brigadieres Cartagena y Matías Vega, la del coronel Bartolo y la del capitán Cornelio Rojas, formando un total de 400 hombres.

Nuestra pequeña columna rompió un nutridísimo fuego casi á quemar ropa tan luego como en su longitud se halló ocupando el frente del enemigo. Desarrollóse un combate tenaz, intentando varias veces los insurrectos arrollar á los nuestros con cargas al machete, que, á no haber sido por la serenidad de nuestros soldados y sus fuegos por descargas cerradas cuando más se aproximaban, hubieran llegado á las manos para batirse cuerpo á cuerpo.

Nuestra columna, sin retroceder ni un pié, sin considerar ni el número superior del enemigo ni el espesísimo bosque que como obstáculo se le interponía, avanzó con admirable arrojo, obligando al enemigo, no sólo á retirarse, sino á huir á la desbandada, abandonando siete muertos, que luego fueron enterrados por la columna, que tuvo un cabo y cuatro soldados heridos entre graves y leves, y tres más contusos.

Tan luego regresó esta columna á Mayarí y después de seis horas de descanso, salió de nuevo con su valiente y bravo coronel Canella, hoy jefe de la tercera brigada del primer distrito, y marchando en dirección al nacimiento del río Mayarí, batió á aquel mismo enemigo, que, en su retirada hacia aquel punto, se precipitaba á imponer fuertes contribuciones á los cosecheros que tenían que retirar el tabaco, producto principal de aquella rica ribera, obligando á retirarse hacia el interior de las sierras á los vecinos que no se habían incorporado á las filas insurrectas.

Con tal precisión llegó esta columna, que ocupó al enemigo 8 yuntas de bueyes que se llevaban de vecinos fieles y patriotas, y 12 caballos cargados con 32 cuñas de tabaco, convoy que abandonaron durante el fuego, dejando además dos muertos identificados y varios heridos, entre los que se encuentra el titulado capitán Manuel Frómista.

### El teniente Cobo

El teniente don Francisco Cobo Granados, que ha muerto heroicamente en el combate de que ayer dió noticia un cablegrama de *El Imparcial*, tenía veinticinco años de edad y hacia dos que había terminado su carrera.

En el *Anuario Militar* de 1.º de Enero último figuraba en el escalafón de segundos tenientes con el número 30.

Destinado al regimiento de Extremadura, marchó con él á Cuba á poco de iniciarse el actual movimiento separatista.

### Cuba

Las tropas que van llegando á la Habana, pertenecientes al segundo ejército expedicionario, son distribuidas inmediatamente entre los distintos puntos de la isla donde la campaña las hace mas necesarias, siendo conducidas por los buques de la Trasatlántica, en los cuales han hecho la travesía desde la Península.

A Guantánamo han sido destinados los batallones de Asia, Luchana y Constitución; á Cayo Francés los de Burgos y San Marcial, y á Cienfuegos el de Granada.

El general Martínez Campos no cesa ni un momento en estos trabajos de organización.

### El ejército de Cuba

Actualmente forman el ejército de operaciones en la isla de Cuba:

65 batallones.  
25 escuadrones.  
3 baterías de montaña.  
37 guerrillas montadas.  
Existen además:  
Guardia civil, 26 compañías de infantería y 13 escuadrones.  
Orden público, un batallón.  
Los efectivos serán, aproximadamente, al llegar la nueva expedición, sin contar los jefes y oficiales:  
Infantería, 59 900.  
Caballería, 8.886.  
Artillería, 1 853.  
Ingenieros, 1.415.  
Infantería de Marina, 2.700.  
Orden público, 976.  
Guardia civil, 4 400.  
Guerrillas, 1.152.  
Total 76.272.

### Romero y Castellano

Hablóse ayer no poco entre la gente política de una carta de Madrid, que publica *Las Provincias*, de Valencia, en su número últimamente recibido.

«En confirmación de lo que viene susurrándose hace días—dice el colega—respecto de la tirantez de relaciones entre los señores ministros de Ultramar y de Gracia y Justicia, decía otro ministro:

—Han llegado á un estado, que yo creo que si se encontrasen, vendrían á las manos.

No llegarían á tanto las iras de los consejeros de la corona, pero es lo cierto que la actitud de uno y de otro resulta insostenible.

El carácter absorbente del Sr. Romero Robledo ha tropezado con la entereza aragonesa y el choque ha lastimado mucho al jefe reformista. No se discuten dos políticas, ni dos tendencias. No hay más, sino que el Sr. Romero creyó desde el primer momento que iba á imponerse con los ministros nuevos y á ser una especie de ministro universal, y se encuentra sin más campo para sus desahogos que el departamento de Gracia y Justicia. Y así anda ello.

No es que se le desatienda en los demás ministerios, ni en el de Ultramar siquiera. Amigos, y muchos, tiene colocados en todas partes, pero él entendió, sin duda, que sobre la voluntad del ministro de Ultramar estaba la suya, y ha llegado el caso de que el Sr. Castellano le haya dicho:

—En mi departamento encontrará Vd. atenciones y respetos, pero no sumisiones.

La causa de estos dimes y diretes tal vez ha sido la cuestión personal.

Lo cierto es que se asegura que el señor Romero Robledo no transige con ninguna solución que no sea la crisis, y que el Sr. Cánovas no tolerará esta imposición para sacrificar al Sr. Castellano, que es de los ministros que más aplausos recibe por su gestión al frente del departamento de Ultramar.

Las cosas han llegado á un extremo, que el Sr. Castellano se ha creído en el caso de poner su cartera á disposición del jefe del gobierno. El Sr. Cánovas ha pedido un plazo á todos, y se cree que para últimos de Septiembre, si no ha logrado tranquilizar al inquieto ministro de Gracia y Justicia, promoverá una crisis, en la que bien puede resultar que quede fuera del gobierno el Sr. Romero Robledo.»

### Contra Rothschild

Paris 5 (6-20 t.)

Esta tarde ha sido detenido un individuo que trataba de arrojar una bomba explosiva en la escalera interior de la casa en que están instaladas las oficinas de banca del barón Adolfo de Rothschild.

La policía se apoderó del criminal en el momento en que encendía la mecha de la bomba.

Cuando se vió sorprendido trató de huir, abriéndose paso con un puñal.

En la prefectura de policía, á donde fué conducido el criminal, negóse á dar su nombre.

De sus declaraciones se deduce que es un anarquista convencido; él mismo fabricó con clorato de potasa la máquina con que pretendía hacer volar el edificio.

La bomba fué llevada al laboratorio al objeto de proceder á su análisis para conocer las sustancias de que se compone.

Se asegura que el autor del atentado es peluquero.

Paris 6 (8-40 m)

La máquina explosiva recogida ayer en la escalera de la casa donde están instaladas las oficinas de banca del barón Rothschild, pesa quinientos gramos y contenía pólvora clorata; está formada por una lata de conservas fuertemente sujeta con alambres.

Se confirma que el joven autor del atentado es anarquista por haberlo declarado él así en los primeros momentos; pero á pesar de cuantos esfuerzos se hacen,

no es posible lograr que diga su nombre, imposibilitando así la identificación. Hay quien cree, sin embargo, teniendo en cuenta su parecido con Pauwels, el anarquista autor del atentado de la iglesia de la Magdalena, que es pariente de este.

Viste chaqueta negra, pantalón gris y gorra.

Usa bigote, y éste, así como su cabello, son de color castaño.

Habla como un rufián (*souteneur*) y su aspecto es el de un idiota encanallado.

Conducido al Depósito, se le fotografió, sujetándole á la medición antropométrica, y á preguntas que le hizo el jefe Mr. Giralt manifestó que la máquina la había fabricado él mismo, y que si no pudiera lograr su objeto, no faltaría quien consumara la obra que él se proponía llevar á cabo.

Al ser registrado se le encontraron varios objetos de los que usan los barberos, de lo cual se deduce que el criminal tiene ese oficio.

## Gacetillas.

**—De feria.**—Hoy empieza la feria y mercado de Nuestra Señora de la Fuensanta, que en lejana época alcanzó justa celebridad. En el Campo de Madre de Dios lucirán esta noche iluminaciones espléndidas, habrá músicas y tendrá efecto la primera de las funciones de piroteca anunciadas en el programa. La corrida de toros para esta tarde es sin duda uno de los números de más atractivo de los que figuran en los festejos.

**Sobre el tapeta.**—La existencia de materias fecales en las aguas de la fuente de la calle de San Fernando, no es nuevo. Recordamos que siendo alcalde el señor Torres y Gomez, y Gobernador el señor Torrecilla, este denunció el abuso al primero, y habiendo practicado un minucioso reconocimiento, se conoció el mal y se le aplicó el oportuno remedio. No hay mas que hacer que estar á lo proveído.

**—El v. g. l. a.**—Al hablar de la Fuensanta—es lo mismo aquí que hablar—de un santuario, una feria,—y un pocito y un caimán.

**—Elecciones municipales.**—Anuladas por Real orden de 22 de Agosto anterior las elecciones municipales verificadas el 12 de Mayo último en Hornachuelos, el Gobernador civil ha acordado convocar al cuerpo electoral de dicho pueblo, para el domingo 22 del actual, con objeto de que pueda llevar á efecto la nueva elección para la renovación bienal de los concejales de que se compone expresado municipio.

**—Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 6 del corriente.—Central 163 pesetas y 30 céntimos.—Puente 693'69.—Pretorio 318'94.—San Sebastián 412'99.—Victoria 924'78.—Nocturno 33'18.—Matadero 716'10.—De las 3 262 pesetas y 98 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1415'80.—A la provincia y municipio 1415'80.—Adicionadas 431'88.—En el mismo día del año anterior 2.873'55.

**—Juicio oral.**—Ante la sección segunda de la Audiencia de esta capital se verá el día doce del corriente la causa instruida en el juzgado de la Rambla, por el delito de hurto, contra Antonio Moreno, que será defendido por el señor Serrano Ruiz y representado por el señor Rivera.

**—Resolución.**—Por real orden que publica la *Gaceta* de anteayer se resuelve lo siguiente: «Que la inclusión en la casilla de *elegible* no confiere capacidad para el cargo de concejal al que carece de ella, con arreglo al artículo 41 de la ley municipal, así como tampoco se desvirtúa la aptitud que se tenga, con arreglo á dicho artículo, por el hecho de no estar inscrito en aquella casilla, debiendo los concejales antes de tomar posesión de sus cargos justificar que reúnen las condiciones que exige el citado artículo 41.»

**—Consulta Médico quirúrgica.**—Nuestros apreciables amigos los profesores en Medicina y Cirujía don Enrique de Luna y don Joaquín Altolaguirre, han establecido consulta diaria, desde las dos á las cuatro de la tarde, en el domicilio del último, calle Domingo Muñoz número 6.

**—Cárceles.**—Ayer tuvo lugar la visita general en la cárcel de Córdoba. Asistió en nombre del Ayuntamiento el teniente de alcalde señor García Martínez, comisiones de escribanos, procuradores y abogados de este Colegio, el abogado fiscal señor Tello, el juez instructor interino señor Fleury, el vice-secretario señor Usano, y los magistrados señores Pérez Torres, Alvarez, Cabrera, Torres Gómez y García Lovera. Terminó el acto cerca de la una de la tarde.

**Caja provincial.**—El movimiento de fondos ocurrido el día seis del actual es el que sigue: Ingresado por el Ayuntamiento de Montilla, por ampliación 67 pesetas y 59 céntimos y por corriente 626'09. Santaella 1000 por el primer concepto. Se pagaron por personal 355'42 y por material 31'30.—Quedó para ayer la existencia de 53'21 por ampliación y 271'26 por corriente.

**Paréntesis.**—En atención a la festividad que hoy celebra la Iglesia, y siguiendo la costumbre que tenemos establecida, mañana no se publicará el DIARIO.

**Actos religiosos.**—El día catorce del corriente dará principio en la iglesia del hospital de San Jacinto el solemne septenario que la Congregación de Hermanas Servitas, en unión de varias personas piadosas, dedican a su Santísima Madre y fundadora Nuestra Señora de los Dolores.

**Subasta.**—El día trece se subasta por la Agencia ejecutiva de Cabra, por débitos de la contribución, la casa número 16, calle del Tejar, por el tipo de 1.875 pesetas.

**Efemérides.**—Hoy.—1235.—Casamiento en Barcelona de don Jaime I, con doña Violante.—1749.—Nace el Defensor de Gerona, Mariano Alvarez de Castro.—MAÑANA.—701.—Muere el Papa Sergio.—1725.—Auto de fé en Barcelona.

**Solemne bautizo.**—En la parroquia de San Miguel tuvo efecto anteanoche, con extraordinaria solemnidad, el bautizo del niño que recientemente ha dado a luz la señora doña Dolores Sanchez, bella y simpática esposa del célebre diestro cordobés Rafael Guerra. El augusto sacramento fué administrado por el Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral señor Gonzalez Francés, que impuso al recién nacido los nombres de Rafael, José, de los Santos Mártires del Carmen, siendo padrinos don José del Noval y la señorita Rafaela Guerra, hermana del bautizado. Durante la ceremonia la orquesta tocó varios números de su escogido repertorio. El interior del templo parroquial presentaba un brillantísimo golpe de vista. La capilla del Baptisterio y todos los altares hallábanse profusamente iluminados y exornados con colgaduras vistosas. La multitud de personas que totalmente invadían el templo siguieron a los padrinos hasta la casa-habitación de Rafael Guerra. En las calles había numeroso gentío. Las cantidades en metálico que se arrojaron a la multitud, representaban considerable suma. La casa de los afortunados padres se vió invadida por sus íntimos que fueron espléndidamente obsequiados. La fiesta se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada de ayer. Enviamos a los padres del nuevo vástago nuestra afectuosa felicitación.

**Remate.**—Anteayer se verificó en las Casas Consistoriales el remate de las subastas referentes a la adquisición de uniformes para la guardia municipal, adjudicándose este servicio a don Antonio Céspedes Jordano. Las obras de adoquinado, empedrado y reempedrado las remató don José Ruiz Moya.

**Buena dentadura.**—Ha sido detenido en la aldea de Trasierra un individuo, que en una cuestión que tuvo con otro le dió un bocado en la mano derecha, quedándose con medio dedo entre los dientes. La guardia civil del puesto de las Ermitas capturó al agresor y prestó auxilio a la víctima.

**Circular.**—Hemos recibido una, suscrita por doña Clara Ows, viuda de Raynaud, participando haber tomado en arrendamiento el Café del Gran Capitán, situado en la calle del mismo nombre, añadiendo que, al hacerse cargo de dicho establecimiento, le anima el deseo de poner a disposición de sus muchos y antiguos favorecedores las mejores clases de bebidas, con objeto de colocarlo a la mayor altura y conservar el buen nombre de que siempre ha gozado. De la administración de este negocio y del Hotel de Oriente quedan hechos cargo sus hijos don Juan y don Jaime, según la escritura pública otorgada al efecto. Agradecemos a la señora viuda de Raynaud su atención al enviarnos la circular referida.

**Sintom.**—Ha disminuido mucho el número de matriculas en la Central y en casi todas las Universidades de España. En nuestra provincia se revela el propósito de muchos padres de aplicar a sus hijos a la Agricultura, el Comercio e Industria, por lo que dirigen con preferencia sus ojos a las Escuelas de Artes y Oficios ó a las de Comercio ó centros agrícolas.

**Peticion.**—Una comisión de funcionarios del Cuerpo de Telégrafos, visitó

anteayer al director general de instrucción pública señor Conde y Luque, con objeto de pedirle que las asignaturas que sirven para el ingreso en el Cuerpo a que pertenecen, sirvan también para la de peritos mecánico-electricistas. El señor Conde y Luque prometió a los comisionados estudiar el asunto y ver la manera de poder satisfacer los deseos de los empleados de Telégrafos.

**A los interesados.**—En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública de esta capital se encuentran para su entrega a los interesados los títulos de Licenciado en derecho á favor de don Rudesindo Jurado y Rueda. El de Farmacia á favor de don Fernando Ortega Caballero. El de Bachiller á favor de don Bernardo Romero. El de Practicante para don Juan José Varela y Linares, y el de Profesor Mercantil para don Rogelio Casanova Moscardó.

**Elecciones.**—Según los datos oficiales recogidos ayer en la secretaría del Gobierno civil, en la elección verificada en Priego resultó elegido don Alfonso Serrano Lozano por 9.644 votos contra 202 de don Agustín Aguilar Tablada, que había retirado su candidatura.

**Suceso de familia.**—Ha dado felizmente a luz una preciosa niña nuestra estimada amiga señora doña Asunción Suarez Alonso de Lopez Serrano. Felicitamos a los afortunados padres.

**Obras de arte.**—Hemos tenido ocasión de examinar cinco preciosas cintas que, con destino a las fiestas hípias que tendrán lugar el día 15 del actual en Alcaudete, ha pintado al óleo el joven artista cordobés don Arturo Nogales. El trabajo dado por el señor Nogales acentúa su nombre como artista de singular mérito.

**Fallecimientos.**—El único que ocurrió en esta capital el día 29 de Agosto, lo fué por hidroperecardia. Los seis del treinta, por heridas, enterrorea, ademitis, disenteria y dos por tuberculosis. Y los cuatro del treinta y uno por catarro intestinal, gastro-enteritis, hepatitis y atrepsia.

**Poseción.**—Anteayer la tomó de su cargo el nuevo Registrador de la propiedad señor Yuste.

**Vocación.**—Ha ingresado en un convento de esta capital la bella y virtuosa señorita doña Natalia Pineda Porcuna.

**Algo habrá.**—Una de estas noches fué detenido en un café de esta capital un gitano, por la guardia civil.

**Pequeñas noticias.**—Notas de la guardia municipal.—El 30 detuvo ayer a un individuo, cargado de vino, que dió un escándalo ordinario en la calle del Paraiso.—El 28 condujo a la casa de socorro a dos muchachos que resultaron con algunas contusiones al luchar con otros en las inmediaciones a la parroquia de San Miguel.—Dos mujeres dieron anteayer una paliza a una joven en la plazuela del Potro.—Por convertir en zorril inmundando la calle de Jesús Nazareno ha sido denunciada a la Alcaldía una vecina de dicha calle.—Una pareja de la sección montada ha denunciado varias cabezas de ganado que pastaban en terrenos inmediatos al Arroyo de Pedroches.—Dos individuos han sido tambien denunciados por haber tronchado las astas de algunas banderas, en el real de la feria de la Fuensanta.—Y por último, dos valientes maltrataron anteayer a una mujer en el paseo de la Victoria.—De las caídas que anteayer dieron varias personas en la cuesta de Luján y del origen de los accidentes ocurridos, nada dice la guardia municipal, á pesar de que de ello tiene noticia por denuncia a un brigada y un guardia, que deben ser unas criaturas muy reservadas.

**Pensamiento.**—Si la fortuna no acompaña a la ciencia, será esta un diamante engarzado en plomo, pero conservando siempre su mérito de piedra preciosa.

**Sección minera.**—En 1894 han superado los beneficios a los del año anterior por la Sociedad minera de Peñarroya, ascendiendo a 1.872.542 francos.

**Cantar.**—Para la paz, la inocencia;—para gozar, corazón;—para tormentos, los celos,—y para quererte, yo.

**Signe el fuego.**—La guardia civil del puesto de Santa Bárbara, dá cuenta de un incendio ocurrido el día cinco del corriente en la dehesa de la «Aljaraba», y sitio conocido por «Arroyo del Bayón», término de Hornachuelos, habiendo sido pasto de las llamas cien fanegas de tierra de pastos y monte bajo y una casa-choza de la propiedad de José Merlo, en la que había cuarenta fanegas de granos, ropas y efectos de valor, calculándose las pérdidas sufridas en quinientas cincuenta pesetas. Se practican activas diligencias para la detención de los vecinos de Posadas Juan

Torrico Blas y Antonio Rubio Gonzalez, por crear sean los autores de dicho incendio.

**La oreja de marras.**—La guardia civil del Viso sorprendió en la noche del tres del actual a nueve individuos que se limpiaban los bolsillos por medio de los naipes. Los jugadores fueron detenidos y puestos á disposición del juzgado.

**Artista.**—El laureado señor Garmelo, que se halla en Montilla, ha pintado y donado una bellísima Concepción al Instituto de Cabra, del que fué alumno.

**Bautizo.**—Según noticias de nuestro corresponsal en Belmez, la noche del día cinco del corriente recibió el agua bautismal, con la mayor pompa y solemnidad posible, una preciosa niña, hija de los señores don Pedro Rey y su distinguida esposa doña María Meseguer, ilustrada profesora de primera enseñanza. Fueron padrinos de la recién nacida don José Trigueros y su esposa doña Dolores Rey, y en representación de estos, por hallarse ausentes, don Pedro Rey y su joven y graciosa hermana la señorita Pastora Rey, que era acompañada por su inseparable y excelente amiga señorita Pepita Elias. Los padrinos, en representación, obsequiaron a los concurrentes con dulces y licores. La enhorabuena a los padres de la preciosa niña.

**Cuentas.**—Hasta el día diez y seis están á la vista las del Pósito de Espejo, del anterior ejercicio.

**Precauciones.**—Habiéndose presentado algunos casos de viruela en Montilla, se han tomado varios acuerdos por aquella junta local de Sanidad.

**Daños.**—Nos dicen son muchos los que han causado las últimas tormentas en las cosechas y en el arbolado de los pueblos de la cuenca de Alanzora y vega de Almería.

**Uno que lo entiende.**—Procedente de Valencia ha llegado á Sevilla un acudado joven, estudiante de Derecho, con objeto, según parece, de colgar los libros y dedicarse al toreo. Habrá comprendido que por ahí se vá más derechamente a la fortuna que defendiendo pleitos, y de ahí la *cuelga*. Siempre y cuando al estudiante no se le cuele un toro, todo irá bien. Porque si el oficio es muy lucrativo, tiene en cambio graves quebras. Y para entusiasmar a las gentes hay que acercarse al toro y recibir cornadas.

**Reos.**—Han sido capturados en una taberna de Baeza tres sujetos, por haber dado muerte a un individuo de la guardia civil en Alcalá la Real. Se les ocuparon varias armas, novecientas pesetas y tres caballerías robadas.

**Olivar.**—Uno del sitio Mataocaña, término de Zuheros, se subasta el día trece en el juzgado de Cabra, por el tipo de 1.500 pesetas.

**En un juzgado.**—¿Está ya mi partida de bautismo?—Sí señor: tómela usted.—Esta partida no está completa, porque no dice que soy doctor en Medicina.

**Probado en los hospitales y acoptado como de gran utilidad.**

(Desconfiar de las imitaciones)  
Sres. Scott y Bowne.  
Barcelona 7 octubre 1886.

Muy Sres. míos: En los primeros meses de este año tuve ocasión de ensayar, en gran escala, la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfatos de cal y sosa, en muchos enfermos de mi clínica del Hospital de Santa Cruz. La «Emulsión» en la forma en que Vds. la presentan, ofrece un aspecto agradable, puede tomarse pura ó desleñada previamente; la aceptan sin repugnancia la mayoría de los enfermos, y la toleran ordinariamente los estómagos delicados en los febricitantes por efecto de procesos pulmonares. A mi modo de ver es un preparado de gran utilidad que se recomienda en todas aquellas circunstancias en que existiendo indicación para el uso del «Aceite de hígado de bacalao» repugna éste á los enfermos, ó no consisten sus vías digestivas en la administración de este agente farmacológico. Es cuanto puedo indicar á Vds., complaciéndome en verificarlo en la forma adjunta. De Vds. atento S. S.

Dr. Pedro Esquerdo.

La mujer que tiene un pelo abundante, undoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los rasgos más atractivos femeniles—y la que no lo tiene, puede conseguirlo con el uso del Tónico Oriental preparado por Lamman y Kemp. El Tónico Oriental, es una fuente de brillo y hermosura tanto para las damas como para los caballeros. El pelo adquiere con su uso suavidad, limpieza, abundancia y flexibilidad, y la barba y los bigotes brillanz, sedosidad y graciosas ondulaciones. Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Plaza Moncada, Barcelona.

**INTERESANTE**

Todos los meses, el día diez, recibirá en el Hotel de Oriente á los enfermos de hernias (ulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen. Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica y estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

ma universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica y estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

**SEGURO COMPLETO DE QUINTAS LA UNION ESPAÑOLA**

CALLE DE SAN PABLO 6 2.º — BARCELONA  
Única Sociedad en España que ha remitido á sus asegurados excedentes de cupo.  
Se necesitan representantes en varias localidades.

**Boletín religioso.**

—SANTO DE HOY.—La Natividad de Nuestra Señora y San Adrian, mártir.  
—Mañana, San Gorgonio, mártir.

—JUBILIO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia del Colegio de la Piedad, por el Colegio.—Mañana, en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, por doña Concepción Heredia, viuda de Rey, en sufragio de sus difuntos.

—Último día de solemne novena, en la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, que la comunidad de expresado Colegio de niñas huérfanas de su titular le consagra, dando principio á las cinco y media de la tarde. Se expondrá el Santísimo Sacramento, rezándose á continuación la estación, oratorio y ejercicios de la novena siguiendo el sermón, que predicarán los RR. PP. Trinitarios Descalzos del convento de la Rambla. El Excmo. é Ilmo. Prelado concede 40 días de indulgencia por la asistencia á cada uno de estos cultos.

Hoy, á las siete, será la misa de Comunión general, y á las once la solemne, que será cantada por las señoritas educandas.

—La Asociación de Hijas de María tendrá hoy en la iglesia de Santa Ana, los ejercicios mensuales de Estatuto. A las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y se distribuirá la Sagrada Comunión á las Asociadas, y á las cinco de la tarde los ejercicios de costumbre, concluyendo con la bendición y reserva de Jesús Sacramentado. El sermón estará á cargo de un Padre Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—En la real iglesia de San Hipólito, tendrá hoy la Congregación de la Purísima y San Luis Gonzaga la Comunión general á las nueve de la mañana.

—Hoy, á las ocho y media de la mañana, tendrá lugar en el histórico santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta la fiesta solemne costeada por los excelentísimos señores Marqueses de la Motilla y Conde de Torralva, en la que predicará el señor don Esteban Espejo Reyes. A las once fiesta votiva costeada por el excelentísimo Ayuntamiento y con asistencia del mismo, en la que oficiará una lucida orquesta, estando el panegirico á cargo del R. P. Arévalo, Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.

Por la tarde, á las seis, dará principio la novena, en la que será orador el señor don Enrique Toro Loreto.

Mañana, á las nueve, fiesta solemne sin sermón, costeada por los excelentísimos señores marqueses de Viana.

—Los asociados a la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Concepción, en San Francisco.—Mañana, á Nuestra Señora del Rosario, en San Pablo.

**Quinto aniversario**

Todas las misas que se digan en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 11 del corriente, de siete á nueve de la mañana, serán aplicadas por el alma de la señora doña Carmen Cairo, viuda de Maraver, por el estipendio de dos pesetas.

Su hermana, sobrinos y demás familia suplican á sus amigos—la encomienden á Dios Nuestro Señor.

**Espectáculos.**

**TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITAN**

Compañía de zarzuela cómica de don Eduardo Ortíz

Primera sección, á las ocho y media.  
—La zarzuela en un acto, *La Cearina*.

Segunda sección, á las nueve y media.  
—La zarzuela en un acto, *El Cabo primero*.

Tercera sección, á las diez y media.  
—La zarzuela en un acto, *La Verbena de la Paloma*.

Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *El Cura del Regimiento*.

Precios para cada sección.

Palcos sin entrada, 2 pesetas 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

**PLAZA DE TOROS DE CORDOBA**

Con permiso de la autoridad y si el tiempo no lo impide se verificará una gran corrida de SEIS NOVILLOS-TOROS en la tarde del domingo 8 de Septiembre de 1895,

**FERIA DE NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA**  
Se picarán, banderillearán y estoquearán seis bravos y hermosos novillos-toros (desecho de cerrado y tiente) de la famosa ganadería de D. Felipe de Pablo Romero, vecino de Sevilla, oriundos de la renombrada de D. Rafael José María Barbero, de Córdoba.

**Espadas.**—Los aplaudidos diestros José Rodríguez, **BEBE-CHICO** y Francisco Rodríguez, **TORERO**, ambos de Córdoba, los que matarán alternando.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos y media, y la corrida empezará á las cuatro y media en punto.

**PRECIOS.**—Sombra: Sillas de palco sin entrada, 1 peseta.—Asientos de barrera sin idem, 50 céntimos de peseta.—Asientos de barandilla sin idem, 50 céntimos de peseta.—Entrada general, 1 peseta 50 céntimos.—Sol: Entrada general, 1 peseta.

Los niños menores de siete años y militares sin graduación entrarán dos con un billete.—Las entradas de sombra pagarán además 10 céntimos por impuesto del sello móvil.—Los despachos de billetes se establecerán en los sitios de costumbre desde las siete de la mañana á la una de la tarde, y desde esta hora en adelante en el Gran Capitán y Plaza de Toros.

**Ultima hora**

**SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»**

Barcelona 7 (12'20 tarde).

Cerca de la estación de Roda, en la línea de Valls, cayóse ayer tarde el revisor de billetes del tren, destrozándole completamente.—ROLDÓS.

**TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA**

Madrid 8 (1'50 madrugada)

Un telegrama recibido de Tán-ger dice que entre los individuos que componen el Consejo Sanitario siguen las dudas acerca del carácter de la enfermedad que se ha presentado en aquella plaza no pudiendo asegurar sea el cólera morbo por las costumbres del país, que imposibilitan saber el número de atacados y de defunciones, pues se resisten á la asistencia médica.—EXPRESS.

Madrid 8 (1'55 madrugada)

El ministro de Ultramar señor Castellano ha confirmado los rumores que venían circulando, manifestando que se mandará á Cuba la tercera expedición.

Los batallones, que irán en pie de guerra, se completarán con reclutas del actual reemplazo.—EXPRESS.

Madrid, 8 (2'20 madrugada.)

Dicen de Tán-ger que en las colonias española y hebrea no hay ningún atacado del cólera.

Ha sido fusilado el soldado Pedro Rovira, desertor del regimiento de la Habana.—EXPRESS.

Madrid 8 (2'45 madrugada.)

Los prófugos presentados en Montevideo y Río Janeiro y destinados á Cuba ascienden a 2400. Las operaciones empezarán en Cuba á fines de Noviembre.

Desembarcaron en la Habana las tropas que conducía el «Alfonso XIII.»—EXPRESS.

Madrid 8 (3'25 madrugada.)

El telegrama oficial de Cuba dice que la columna de San Quintín atacó el viernes á los insurrectos, cortándoles la retirada, y causando diez muertos.

Nuestras tropas tuvieron un cabo muerto y diez soldados heridos.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

**JOSE CASTAÑEDA**

18 AYUNTAMIENTO 18  
CAMAS DE ACERO Y BRONCE  
y colchon soumier el mejor conocido  
MAQUINAS PARA COSER SINGER  
SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER  
CON ESmero Y PRONTITUD  
Córdoba 18, Ayuntamiento 18  
Pidanse catálogos, que se dan gratis

**SAN JOSE**

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE  
23, OLLERÍAS, 23  
BERNARDO ALBA  
CORDOBA

Construcción de motores a vapor e hidráulicos. Molinos completos para la elaboración de aceites y harinas. Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente a la industria y agricultura. Herrajes para edificios en balcones, rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, monteras, cierres para cristales y todo lo que se relacione a este ramo. Bombas de agotamiento para alquilar.

**ALMORRANAS GRIETAS** en el AÑO  
Enfermedades del AÑO y del RECTO.  
Alivio inmediato y curación con la  
perfeccionada por el Dr. DUFOY  
Farmacia A. DUFOY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.



Máquinas Singer para coser á Ptas. 2.50 semanales

Máquinas Singer para coser á Ptas. 2.50 semanales

**LA COMP. FABRIL SINGER**  
CÓRDOBA  
14, AYUNTAMIENTO, 16  
Grandes descuentos al contado  
Enseñanza gratis á domicilio  
ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACRITE Y PIEZAS SUELTAS  
No tenemos camisas ni relojes, solo máquinas  
SINGER  
Pidanse catálogos, que se dan gratis  
UNICA SUCURSAL EN CORDOBA  
14, AYUNTAMIENTO, 16

**SUNLIFE**

ASSURANCE SOCIYTE  
Fundada en 1810.

Domicilio social: 63, THREADNEEDL STREET 63, London  
Sociedad de seguros sobre la vida, establecida hace 84 años.—Suersal de España y autorizada por el Gobierno español, plaza de Cataluña, Barcelona.—Inspector general, Madrid, Alcalá, 40.  
Capital . . . . . Pesetas 25.000.000'00  
Fondo de reserva . . . . . » 58.874.117'50  
Sinistros pagados . . . . . » 125.000.000'00  
Los beneficios son muy considerables. En el último reparto promediaron un 36 por 100 de las primas desembolsadas durante el quinquenio.—Pólizas indisputables después de tres años.  
Director general para España y Portugal, Ernest Noble.—Delegado en Córdoba don Abdón Usano, plaza de la Trinidad, número 4.

Grandes almacenes de maderas del país y Flandes  
**"LA FORESTAL"**  
Campo de la Merced, esquina á la Puerta de Osario

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra un abundantísimo surtido de maderas de Flandes y del país, á precios sumamente arreglados.  
**EL SPORT**  
Carruajes y guarniciones, nuevos y usados, de todas clases y precios  
Procedentes de las principales fábricas de Madrid y el extranjero  
COMPRA—VENTA—CAMBIOS  
10, Calle de Jesús Maria, número 10.

**VINO DE BUGEAUD**

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta e impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicas en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.  
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C<sup>ia</sup>, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

**CARRERAS MILITARES**  
CONCURSO ANUNCIADO PARA 15 MAYO 1896  
El 15 de Agosto empiezan las clases en este Colegio, para los que deseen prepararse en un solo curso para ingresar á cualquiera de las Academias militares, en las que nuestros discípulos llevan ganadas ciento sesenta y cuatro plazas.  
Director: **M. SIBAS**  
CORONEL COME DE RETIRO  
SEGOVIA—Plaza de Capuchinas, 7—SEGOVIA

**La Unión y El Fénix Español**



**Compañía de Seguros reunidos**

Domicilio social: Madrid, calle de Olazaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

**GARANTIAS**

Capital social efectivo. . . . . Pesetas 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . » 43.598.510  
Total. . . . . » 55.598.510

32 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.  
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 59.159.694'43 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA  
**DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO**  
OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA.

**FILIPINAS**

Gran establecimiento de tejidos al por menor

DE  
**JUAN OGAZÓN**  
Calle Arco Real número 19  
CÓRDOBA.

**AVISO IMPORTANTE**

Las señoras que previsivamente deseen alombrar sus habitaciones antes de hacer el traslado de los bajos al piso alto, encontrarán un buen surtido en esta casa de alombras de cordelillo, fieltro, moqueta y Bruselas, á precios baratos.  
Se ponen á domicilio cuando así conviene á los compradores.

**COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA**

Desde primero de Septiembre ha quedado establecido uno en la calle de Saravia número 1, donde los niños recibirán la enseñanza elemental y superior. El menaje y útiles para la enseñanza están contruidos según los modelos más recientes y atendiendo á la comodidad y bienestar de los alumnos, para que estos adquieran el desarrollo físico que la Pedagogía moderna aconseja. Dicho colegio estará á cargo del profesor don Luis García Saaz.

Taller de guarnicionería

DE  
**CRISTÓBAL CASAS**  
CALLE LICEO 52

Confección y compostura de toda clase de sillones y guarniciones finas y de carro, á precios sumamente económicos.

Venta. Se hace de papel de la Deuda provincial, de las cuatro series: para tratar, en el Almacén de muebles de la calle Gondomar "La Económica Valenciana," s20-6

Se venden dos troncos, guarnición á la inglesa negra, un coche Victoria y lana blanca. Calle Isabel Losa núm. 10. s3-6

Madera nogal. Se vende por pulgadas á cinco céntimos de peseta cada una, en la calle de Uceda número 3. s6-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Torres-Cabrera 1 duplicado: para tratar de su precio y condiciones, con don Antonio Torrellas, Pierna 9. s4-2

La persona que hubiere encontrado una cartera conteniendo entre otras cosas documentos de interés para su dueño, puede entregarla en la calle García Lovera 5, casa del señor Castillo, donde se le dará buena gratificación. s4-3

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZÁ**  
MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**CATARROS**

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA  
y Afecciones de los  
BRUNQUIOS, PULMONES Y LARINGE

**CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN**

En todas las Farmacias.  
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

En Córdoba, Fuentes hermanos.



Agente general: F. Armenteras.—Barcelona.

Interesante. Personas competentes y peritas en la materia se encargan de efectuar cuantas matrículas, traslaciones, etc., se le encarguen en los distintos centros de enseñanza de esta capital, como Instituto, Seminario, Escuelas Normales y de Veterinaria, etc., como asimismo de la tramitación de expedientes de alumnos libres. También se hacen toda clase de trabajos de escritorio que quieran encargarse; se forman y redactan presupuestos ordinarios y adicionales y cuentas de caudales y de presupuestos para Ayuntamientos; se gestionan toda clase de asuntos civiles y administrativos, incluso negociaciones de minas y todo lo referente al ramo. Lo módico de los honorarios y la competencia del personal son la mejor garantía que puede ofrecerse á las personas que nos honran con su confianza, las cuales podrán dirigirse á don Rafael Muñoz Diaz, calle Espejo número 8. s4-2

La persona que haya perdido un portamonedas con dos papeletas de empeño y 25 céntimos de peseta en calderilla, lo puede recoger en la calle Tsfures 7, dando las señas. s4-2

Venta. Se hace de una máquina para coser, en buen uso, propia para géneros de caballero y aparatos de calzado: precio módico: puede verse á cualquier hora del día, en la calle Gutiérrez de los Ríos número 62. s4-2

En la calle García Lovera 5, fundición y manufactura en bronce y níquel de Antonio Castillo Serrano, se arrienda un espacioso portal propio para toda clase de industria. s4-2

Títulos de la Deuda de la Diputación provincial.—Los vende de todas clases el procurador don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive en Córdoba, calle Paraíso 15. s4-4

Se vende una cama de hierro, inglesa, de las llamadas de matrimonio, nueva: puede verse, en la calle Gutiérrez de los Ríos número 47. s4-4

**ALIVIA**  
HAMAMELIS DE BRISTOL  
Extracto - Ungüento  
SANA TODA HERIDA  
GOTA LA INFLAMACION  
Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.  
ESPECÍFICO PARA  
**REUMATISMO**  
Y ALMORRANAS  
TRANQUILIZA

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Se arrienda y vende desde el día la casa calle Ramirez de las Casas-Deza número 12: para tratar, Sillería 17. s4-8

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle Mayor de San Lorenzo 190: para tratar, Pedro Lopez 10. s4-3

Se dan lecciones de francés á precios módicos: para tratar, Muñoz Capilla 10. s4-3

Taller de relojería y platería de Juan Gutierrez Montero. Este antiguo relojero, que tenía su taller en el barrio de Santa Marina, tiene el gusto de ofrecer al respetable público de esta localidad su nuevo taller en la calle Gutiérrez de los Ríos, antes Almonas, en el que se le servirá con prontitud y esmero. Se garantizan todas las composuras. s8-3

Almoneda. Por traslado de residencia se hace de varios muebles en buen estado y precios económicos: también se venden las obras de lujo de Quevedo, la Historia de España y Natural y algunos otros: pueden verse en la calle Carniceros 27. s8-1

En la casa número 9 plazuela de San Rafael se vende un estante-ropero de caoba en muy buen estado: puede verse, de una á tres de la tarde. s8-1

En la calle Gutiérrez de los Ríos 5 se hacen flores de todas clases, y se componen las antiguas, siendo de trapo. Se dan lecciones á precios convencionales. s1-1

Arrendamiento. Se hace de la casa plazuela de Santa Catalina número 1: para tratar, Mesón del Sol 7. s4-1

Se confeccionan fajas-corsé, especie de suspensorios, para caballeros y señoras, en la portería del convento de Santa Marta. s4-1

Desde el día se arriendan tres pisos, dos altos y uno bajo, uno de aquellos con jardín, cochera, cuadra, pajar y un granero, en la calle Mufices número 8: para tratar, en la misma casa, de doce á cinco de la tarde, con don Laureano Diaz de Morales. s4-1

Se arrienda desde el día la casa número 17 calle Huerto de San Andrés, con muchas y cómodas habitaciones, y la número 8 calle Cristo de San Rafael: para tratar de sus precios y condiciones, con su dueño, que vive calle Horno del Duende 2. s4-1